



ACTA 63 /2011

Sesión de junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el 31 de enero del 2011 en el Instituto México con la asistencia de los siguientes miembros: Alejandro Delgado Faith, presidente; Patricia Vega Jiménez, vicepresidenta y Raúl Silesky Jiménez, secretario; Marjorie Sibaja, fiscal; Yanancy Noguera Calderón, tesorera; Alejandro Fernández Sanabria, vocal I y Evelyn Ardón, Vocal II. Presente la Directora Ejecutiva del Instituto: Monserrat Solano Escudé.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

- Lectura y aprobación de la agenda
- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Informes
- Afiliaciones
- Asuntos administrativos

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Artículo III: Informes

La vocal II informó sobre el interés de realizar una videoconferencia para celebrar el Día Mundial de la Libertad de Prensa con un especialista sobre seguridad para periodistas en coordinación con la embajada de los Estados Unidos, la Corte Suprema de Justicia, el Colegio de Periodistas y el IPLEX.

El vocal I informa de sus conversaciones con el Estado de La Nación para organizar un programa de capacitación sobre metodología científica para

periodistas con sus especialistas para iniciar en abril. Se acuerda que se concreten los contenidos para buscar aliados para su organización y convocatoria.

La tesorera informa del interés del Grupo La Nación de apoyar una campaña gráfica para impulsar la libertad de prensa en el país. Recomienda conversar con ASCAP para que se elaboren productos para televisión y radio.

El Presidente informa de la coayudancia que se presentó ante la Sala Constitucional en apoyo a El Financiero al negarle información a ese medio el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Recomienda seleccionar casos estratégicos en el futuro para fortalecer al Instituto.

Artículo IV: Afiliaciones

Se conoce la solicitud de afiliación de Violeta Fernández Rodríguez, cédula 1-580-931; Debbie Ponchner Angel, cédula 1-980-849 y Paúl Andrés Ulloa Sandí, Cédula N° 1-903-538.

Se aprueban.

Artículo V: Asuntos administrativos

La Directora Ejecutiva del Iplex informa que conversó con el Jefe de la Fuerza Pública sobre la posibilidad de llevar a cabo una capacitación con los policías del país. Reportó el interés de Noticias Repretel para realizar capacitación a los periodistas. Conversó con el Grupo Faro de Ecuador, quienes realizan una evaluación similar a la nuestra en gobiernos locales para impulsar el convenio firmado con la UNESCO. Expuso el avance del proyecto con la Corte Penal Internacional (CPI) para promover la sensibilización en temas de interés entre los periodistas. Plantea la posibilidad de un convenio con la UPAZ para que estudiantes de trabajos finales en derechos humanos apoyen al Instituto en sus proyectos. Finalmente, informa sobre la oficina virtual que creó en Gogle.

La tesorera recuerda que en marzo y diciembre se realizarán los cobros de la cuota anual.

Se acuerda que la Directora Ejecutiva le agradezca en nombre de la Junta Directiva al afiliado Gerardo Bolaños y al Instituto de México por su apoyo para la realización de la Asamblea General Ordinaria.

Se levanta la sesión a las 7:30 p.m. y se convoca a sesión de Junta Directiva el 23

de febrero en la oficina de Niehaus Abogados a las 12 m.d.

Alejandro Delgado Faith
Presidente

Raúl Silesky Jiménez
Secretario